



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

| | | | | | |
|--|--|---|--|--|--|
| PRIMER APELLIDO Ramirez | | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Camacho | | NOMBRES John Enrique | |
| DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> PAS <input type="checkbox"/> No. 4616369 | | | SEXO F <input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/> | NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="checkbox"/> EXTRANJERO <input type="checkbox"/> | |
| LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="checkbox"/> SEGUNDA CLASE <input checked="" type="checkbox"/> | | NÚMERO 4616369 | | D.M. 20 | |
| FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO | | | DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA | | |
| FECHA DÍA 14 MES 09 AÑO 1980 | | | CALLE 5 SUR 459 null OESTE | | |
| PAÍS COLOMBIA | | | PAÍS COLOMBIA | | |
| DEPTO CAUCA | | | DEPTO CAUCA | | |
| MUNICIPIO POPAYÁN | | | MUNICIPIO POPAYÁN | | |
| | | | TELÉFONO | | |
| | | | EMAIL jeramirez0811@gmail.com | | |

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

| EDUCACIÓN BÁSICA | | | | | | | | | | TÍTULO OBTENIDO | | BÁSICA SECUNDARIA | | | |
|------------------|----|----|----|----|------------|----|----|----|-----|-------------------------------------|-----|-------------------|-----|------|--|
| PRIMARIA | | | | | SECUNDARIA | | | | | MEDIA | | FECHA DE GRADO | | | |
| 1° | 2° | 3° | 4° | 5° | 6° | 7° | 8° | 9° | 10° | 11° | MES | 07 | AÑO | 1998 | |
| | | | | | | | | | | <input checked="" type="checkbox"/> | | | | | |

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

| MODALIDAD ACADÉMICA | No. SEMESTRES APROBADOS | GRADUADO | | NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO | TERMINACIÓN | | No. DE TARJETA PROFESIONAL |
|---------------------|-------------------------|----------|----|--|-------------|------|----------------------------|
| | | SI | NO | | MES | AÑO | |
| POSTGRADO | 6 | X | | ES TECNOLÓGICA EN SIG | 06 | 2018 | |
| PREGRADO | 2 | | X | TOPOGRAFIA | | | |
| PREGRADO | 6 | X | | TECNOLOGIA EN DELINEANTES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA | 07 | 2005 | T9552016 |
| PREGRADO | 4 | X | | TECNOLOGIA EN CONSTRUCCION | 12 | 2016 | |

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

| IDIOMA | LO HABLA | | | LO LEE | | | LO ESCRIBE | | |
|--------|----------|---|----|--------|---|----|------------|---|----|
| | R | B | MB | R | B | MB | R | B | MB |
| | | | | | | | | | |

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
 Persona Natural
 (Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

| EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|---|--------------|-----|--------------|-----|---|-----|----|-----|----|-----|------|
| EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI | | | | PÚBLICA X | | PRIVADA | | PAÍS COLOMBIA | | | | | | |
| DEPARTAMENTO CAUCA | | | MUNICIPIO POPAYÁN | | | | | CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD | | | | | | |
| TELÉFONOS 6531888 | | | FECHA DE INGRESO | | | | | FECHA DE RETIRO | | | | | | |
| | | | Día | 21 | Mes | 05 | Año | 2021 | Día | 15 | Mes | 12 | Año | 2021 |
| CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA | | | DEPENDENCIA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL | | | | | DIRECCIÓN CALLE 3 NORTE 708 null ESTE | | | | | | |
| EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR | | | | | | | | | | | | | | |
| EMPRESA O ENTIDAD OIM ORGANIZACION INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES | | | | PÚBLICA | | PRIVADA X | | PAÍS COLOMBIA | | | | | | |
| DEPARTAMENTO CAUCA | | | MUNICIPIO ROSAS | | | | | CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD | | | | | | |
| TELÉFONOS 3042008134 | | | FECHA DE INGRESO | | | | | FECHA DE RETIRO | | | | | | |
| | | | Día | 05 | Mes | 02 | Año | 2018 | Día | 29 | Mes | 02 | Año | 2020 |
| CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA | | | DEPENDENCIA AREA TECNICA | | | | | DIRECCIÓN CARRERA 18N 8 39 | | | | | | |
| EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR | | | | | | | | | | | | | | |
| EMPRESA O ENTIDAD OIM ORGANIZACION INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES | | | | PÚBLICA | | PRIVADA X | | PAÍS COLOMBIA | | | | | | |
| DEPARTAMENTO CAUCA | | | MUNICIPIO ROSAS | | | | | CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD | | | | | | |
| TELÉFONOS 3042008134 | | | FECHA DE INGRESO | | | | | FECHA DE RETIRO | | | | | | |
| | | | Día | 20 | Mes | 09 | Año | 2016 | Día | 31 | Mes | 12 | Año | 2017 |
| CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA | | | DEPENDENCIA AREA TECNICA | | | | | DIRECCIÓN AV CARRERA 45 No. 102-10 PISO 6 BOGOTA | | | | | | |
| EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR | | | | | | | | | | | | | | |
| EMPRESA O ENTIDAD CCI CORPORACION COLOMBIA INTERNACIONAL | | | | PÚBLICA | | PRIVADA X | | PAÍS COLOMBIA | | | | | | |
| DEPARTAMENTO CAUCA | | | MUNICIPIO ROSAS | | | | | CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD | | | | | | |
| TELÉFONOS | | | FECHA DE INGRESO | | | | | FECHA DE RETIRO | | | | | | |
| | | | Día | 10 | Mes | 07 | Año | 2015 | Día | 31 | Mes | 07 | Año | 2016 |
| CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA | | | DEPENDENCIA AREA TECNICA | | | | | DIRECCIÓN Sin dirección | | | | | | |
| EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR | | | | | | | | | | | | | | |
| EMPRESA O ENTIDAD CCI CORPORACION COLOMBIA INTERNACIONAL | | | | PÚBLICA | | PRIVADA X | | PAÍS COLOMBIA | | | | | | |
| DEPARTAMENTO CAUCA | | | MUNICIPIO ROSAS | | | | | CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD | | | | | | |
| TELÉFONOS 3042008134 | | | FECHA DE INGRESO | | | | | FECHA DE RETIRO | | | | | | |
| | | | Día | 16 | Mes | 09 | Año | 2014 | Día | 30 | Mes | 06 | Año | 2015 |
| CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA | | | DEPENDENCIA AREA TECNICA | | | | | DIRECCIÓN CARRERA 18N 8 39 | | | | | | |

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
 Persona Natural
 (Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

| EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|-----------------------------|--------------|-----|--------------|---|------------------|-----|----|-----|
| EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ROSAS | | | | PÚBLICA X | | PRIVADA | | PAÍS COLOMBIA | | | |
| DEPARTAMENTO CAUCA | | | MUNICIPIO ROSAS | | | | CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD | | | | |
| TELÉFONOS 0925254141 | | | FECHA DE INGRESO | | | | | FECHA DE RETIRO | | | |
| | | | Día | 16 | Mes | 05 | Año | 2014 | Día | 16 | Mes |
| CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA | | | DEPENDENCIA AREA TECNICA | | | | DIRECCIÓN CALLE 5N 3 40 BARRIO BOLIVAR EDIFICO CAM | | | | |
| EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR | | | | | | | | | | | |
| EMPRESA O ENTIDAD FORDESA | | | | PÚBLICA | | PRIVADA X | | PAÍS COLOMBIA | | | |
| DEPARTAMENTO CAUCA | | | MUNICIPIO POPAYÁN | | | | CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD | | | | |
| TELÉFONOS 3106368299 | | | FECHA DE INGRESO | | | | | FECHA DE RETIRO | | | |
| | | | Día | 05 | Mes | 09 | Año | 2009 | Día | 31 | Mes |
| CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA | | | DEPENDENCIA AREA TECNICA | | | | DIRECCIÓN CALLE 4N 11 46 | | | | |

4

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

| EXPERIENCIAS DEL DOCENTE | | | | | | | | | | | |
|--------------------------|--|--|------------------|---------|------|---------|--------------------|-----------------|------|--|------|
| INSTITUCIÓN EDUCATIVA | | | | PÚBLICA | | PRIVADA | | PAÍS | | | |
| DEPARTAMENTO | | | MUNICIPIO | | | | CORREO ELECTRÓNICO | | | | |
| TELÉFONOS | | | FECHA DE INGRESO | | | | | FECHA DE RETIRO | | | |
| | | | Día: | | Mes: | | Año: | | Día: | | Mes: |
| AREA DE CONOCIMIENTO | | | NIVEL EDUCATIVO | | | | DIRECCIÓN | | | | |

5

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

| OCUPACIÓN | TIEMPO DE EXPERIENCIA | |
|---------------------------------|-----------------------|----------|
| | AÑOS | MESES |
| SERVIDOR PÚBLICO | 0 | 6 |
| EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO | 0 | 0 |
| TRABAJADOR INDEPENDIENTE | 7 | 6 |
| TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA | 8 | 4 |

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

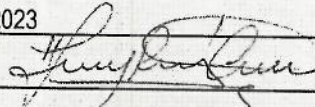
6

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Popayán, 03 de septiembre de 2023



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.



Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **4.616.369**
RAMIREZ CAMACHO
APELLIDOS
JOHN ENRIQUE
NOMBRES

[Handwritten Signature]
FIRMA



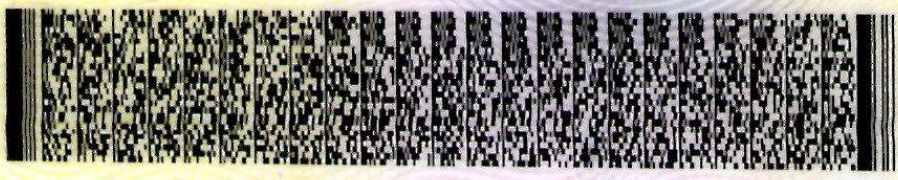
INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-SEP-1980**
POPAYAN
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

17-SEP-1998 POPAYAN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1100100-00146998-M-0004616369-20090117 0009524845A 1 7760003692



REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista Segundo Clase

4616369

RAMIREZ CAMACHO

JHON ENRIQUE

PERTENECE AL EJERCITO DE

1A. LINEA ²⁰¹⁹

2A. LINEA ²⁰²⁰

3A. LINEA ²⁰⁰³

31-DIC

31-DIC

31-DIC

PROFESION

BACHILLER

FECHA EXP.

31-DIC 2000



El Colegio Mayor del Cauca



En nombre de la
República de Colombia

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional,
en atención a que

John Enrique Ramírez Camacho

C.C. N° 4.616.369 de Popayán

ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios
le otorga el título de

Tecnólogo
Delineante de Arquitectura e Ingeniería

Popayán, 26 de Agosto de 2008.

Registrado en el Libro de Diplomas N° 01-08 folio 022 Diploma 022.
Resolución N° 285-22-08-08 Acta N° 022.

[Firma]
El Rector
del Colegio Mayor del Cauca

[Firma]
El Rector
de la Facultad

[Firma]
El Secretario General
del Colegio Mayor del Cauca

ACTA DE GRADO

La Secretaria General del Colegio Mayor del Cauca expide la siguiente copia:

ACTA DE GRADO No.062

En Popayán, capital del Departamento de Cauca, a las 5:00 p.m. del día 26 de agosto de 2005 y dando cumplimiento de la Resolución No. 285 del 22 de agosto de 2005, expedida por la Rectora, se celebró la ceremonia de graduación en el Auditorio del Colegio Mayor del Cauca, para la entrega de diplomas de Tecnólogos en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería conferidos por el Colegio Mayor del Cauca. Instalada la ceremonia, La Secretaria General lee la Resolución afirmando que los graduandos cumplen con los requisitos legales y reglamentarios. La Rectora les toma el juramento y les otorga el título de:

TECNOLOGO EN DELINEANTES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA

a:

JOHN ENRIQUE RAMÍREZ CAMACHO
C.c. No. 4.616.369 de Popayán

El diploma acredita su idoneidad para ejercer la tecnología en

DELINEANTES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA

Se registra en el Libro No. 01- 2005 Folio No. 062 Diploma No. 062

La entrega finaliza a las 6:00 p m.

Es fiel copia tomada de su original y se expide en Popayán, a los 26 días del mes de agosto de 2005.


MARIA ALEJANDRA PAZ RESTREPO
Secretaria General



REGIONAL CAUCA
CENTRO DE TELEINFORMÁTICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

ACTA DE GRADO

Nº Y FECHA REGISTRO 24086776 - 27/12/2016

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: JOHN ENRIQUE RAMIREZ CAMACHO, Con Cedula de Ciudadania No. 4.616.369

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TECNÓLOGO EN CONSTRUCCIÓN

En constancia de lo anterior se firma la presente en Popayán, a los veintisiete (27) días del mes de diciembre de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
EDIER ORLANDO BOLAÑOS HOYOS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

EDIER ORLANDO BOLAÑOS HOYOS
SUBDIRECTOR CENTRO DE TELEINFORMÁTICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL
REGIONAL CAUCA



**REGIONAL CAUCA
CENTRO DE TELEINFORMÁTICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL**

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 48293693 -15/06/2018

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: JOHN ENRIQUE RAMIREZ CAMACHO, Con Cedula de Ciudadania No. 4616369

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA EN IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA

En constancia de lo anterior se firma la presente en Popayán, a los quince (15) días del mes de junio de dos mil dieciocho (2018)

**Firmado Digitalmente por
EDIER ORLANDO BOLANOS HOYOS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia**

**EDIER ORLANDO BOLAÑOS HOYOS
SUBDIRECTOR CENTRO DE TELEINFORMÁTICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL
REGIONAL CAUCA**

EL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI
CIAF

CERTIFICA QUE

John Enrique Ramirez Camacho

Con documento de Identidad No. 4616369

Asistió al curso teórico **RECONOCEDOR PREDIAL URBANO – RURAL**, con una dedicación de 40 horas,
de acuerdo con los lineamientos de la Dirección de Gestión Catastral del IGAC.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., el día:
9 de diciembre de 2021



JHON FREDY GONZÁLEZ DUEÑAS
Director de Gestión Catastral

Activa



La República de Colombia
y en su nombre la

Normal Nacional de Varones "José Eusebio Caro"

Popayán - Cauca

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional según Resolución
No. 7096 del 15 de junio de 1984,

Confiere a

John Enrique Ramírez Camacho

Identificado(a) con T.I. No. 800914-05125 Expedida en Popayán

El Título de

Bachiller Académico

Con énfasis en Pedagogía

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral
correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al
Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. - de la Normal.

Rector,

Secretario,



[Firma]

[Firma]

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 002... Folio No. 101... Diploma No. 2266

Dado en Popayán, a 13 de Julio de 1991



**EL(LA) DIRECTOR(A) TERRITORIAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI
TERRITORIAL CAUCA**

CERTIFICA

Qué el (la) señor(a) JOHN ENRIQUE RAMIREZ CAMACHO, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 4,616,369. Suscribió el contrato No. 1988 de 2021 de acuerdo con la siguiente información.

| | |
|---------------------------------|--|
| OBJETO | PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE DIGITALIZACIÓN Y GENERACION DE PRODUCTOS RESULTANTES DEL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL DEL MUNICIPIO DE POPAYAN |
| FECHA DE INICIO | 21 de abril de 2021 |
| FECHA FINAL | 15 de diciembre de 2021 |
| VALOR TOTAL DEL CONTRATO | \$20,926,617.00 |
| ESTADO | TERMINADO |

OBLIGACIONES CONTRATISTA

1-REALIZAR EL ALISTAMIENTO DE LOS INSUMOS NECESARIOS PARA LAS ETAPAS Y PROCESOS CATRASTALES Y LA DIGITALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN GRÁFICA CATASTRAL DEL PROYECTO DE ACTUALIZACION CATASTRAL 2-REALIZAR LAS LABORES DE DEPURACIÓN CARTOGRÁFICA CUANDO SE PRESENTEN INCONSISTENCIAS EN LA INFORMACIÓN GRÁFICA. 3-ESCANEAR, GEORREFERENCIAR Y DIGITALIZAR POR EL MÉTODO DE COTAS LA ZONA URBANA Y LA ZONA RURAL POR EL MÉTODO DE ESCANEADO EN EL SOFTWARE OFICIAL DEL IGAC, CUMPLIENDO CON LOS RENDIMIENTOS ESTIPULADOS POR LA SUBDIRECCIÓN DE CATASTRO. 4-ACTUALIZAR LOS PLANOS DE ZONAS HOMOGÉNEAS FÍSICAS Y GEOECONÓMICAS Y DEMÁS MAPAS TEMÁTICOS CUANDO SE PRESENTEN MODIFICACIONES A LOS ESTUDIOS DE ZONAS DENTRO DE LOS PROCESOS CATASTRALES. 5-REALIZAR EL CONTROL DE CALIDAD A LA INFORMACIÓN DIGITALIZADA, DILIGENCIANDO LOS FORMATOS REQUERIDOS PARA TAL FIN, DE ACUERDO CON LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS E INSTRUCTIVOS Y CIRCULARES VIGENTES. 6-REALIZAR LA ESTRUCTURACIÓN TOPOLÓGICA DE LOS ARCHIVOS DIGITALES EMPLEANDO EL SOFTWARE OFICIAL DE IGAC Y CONECTAR LA INFORMACIÓN ESPACIAL CON LA INFORMACIÓN ALFANUMÉRICA. 7-ELABORAR Y SUMINISTRAR DE MANERA OPORTUNA, AL PERSONAL AUTORIZADO DEL ÁREA DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL, REPORTE DIGITALES ESPECÍFICOS DE LOS PREDIOS. 8-GENERAR LOS REPORTE Y PRODUCTOS DE LA INFORMACIÓN GRÁFICA REQUERIDOS, SIGUIENDO LO ESTABLECIDO EN LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS E INSTRUCTIVOS VIGENTES. 9-GARANTIZAR LA ENTREGA DEFINITIVA Y AJUSTES PERTINENTES DE LA INFORMACIÓN GRÁFICA COMO PRODUCTO FINAL DEL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL. 10-VELAR POR LA INTEGRIDAD Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PROCESADA, REALIZANDO COPIAS PERIÓDICAS, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DEFINIDAS POR EL PROYECTO. 11-GENERAR LOS INFORMES DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD, DE ACUERDO CON LA PERIODICIDAD Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, REQUERIDAS POR LA COORDINACIÓN DEL PROYECTO. 12-CUMPLIR CON LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD QUE DISPONEN A NIVEL NACIONAL E INSTITUCIONAL FRENTE A LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA DECRETADA POR COVID19




El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



La presente certificación y sus modificaciones (si aplica) se expide a los 26 días del mes de abril de 2022, en la ciudad de Popayan

Si desea verificar la información aquí contenida agradecemos enviar un correo a contratacion@igac.gov.co


YOLANDA LUCIA MARTINEZ VALENCIA
Directora Territorial Cauca

Revisó Juan Jose Hernandez Ordoñez

Elaboró Hector Mauricio Cubides Garzon



International Organization for Migration (IOM)
The UN Migration Agency

**LA SUSCRITA CORDINADORA DE CONTRATACIONES DE
LA ORGANIZACION INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM)**

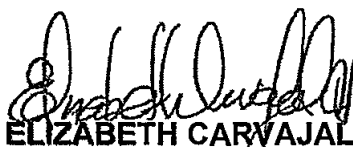
CERTIFICA QUE:

El (la) señor (a) **JOHN ENRIQUE RAMIREZ CAMACHO**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 4.616.369 de Popayán, presta(o) sus servicios en esta Organización en calidad de Contratista Independiente a través de la suscripción del Contrato de prestación de servicios **PS-17721**; inició actividades el 05 de febrero de 2018 y finaliza (o) las mismas el 29 de febrero de 2020.

El objeto del presente contrato es el establecido en los Términos de referencia, para lo cual debería remitirse al documento firmado entre las partes ANEXO D de su Contrato.

El anterior Contrato se firmó por Honorarios mensuales de CUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/L (\$4.525.000.00).

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a) a los veinticuatro (24) días del mes de abril de 2020, en la ciudad de Bogotá D.C.



ELIZABETH CARVAJAL

Coordinadora de Contrataciones
Misión OIM-Colombia

Nota: La presente certificación se expide de manera virtual en atención del aislamiento obligatorio decretado por el Gobierno Nacional bajo el decreto 457 de 2020, en caso de requerir confirmación de los datos aquí consignados por favor contactar a la Unidad de Contrataciones a través del correo electrónico ecarvajal@iom.int

OIM COLOMBIA:

Carrera 14 No 93B-46 • Bogotá • Colombia

Tel: +571.6.39.77.77 • Fax: +571.6.22.34.17 • E-mail: iombogota@iom.int • Internet: www.iom.org.co

Redes sociales:  @OIM_Colombia  OIM.Colombia  OIM_Colombia



International Organization for Migration (IOM)
The UN Migration Agency

**LA SUSCRITA COORDINADORA DE CONTRATACIONES DE LA
ORGANIZACION INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM)**

CERTIFICA QUE:

El (la) señor (a) **JOHN ENRIQUE RAMIREZ CAMACHO**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 4.616.369 de POPAYÁN – CAUCA, presta(o) sus servicios en esta Organización en calidad de Contratista Independiente a través de la suscripción del Contrato de prestación de servicios PS-14926; inició actividades el 20 de septiembre, de 2016 y finaliza(o) las mismas el 31 de diciembre, de 2017.

El anterior Contrato se firmó por Honorarios Mensuales de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L (\$3.200.000.00), por el periodo mencionado.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a) a los treinta y un (31) días del mes de Agosto de 2018, en la ciudad de Bogotá.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Elizabeth Carvajal', is written over the printed name.

ELIZABETH CARVAJAL
Coordinadora Contrataciones
Misión OIM-Colombia

OIM COLOMBIA:

Carrera 14 No 93B-46 • Bogotá • Colombia

Tel: +571.6.39.77.77 • Fax: +571.6.22.34.17 • E-mail: iombogota@iom.int • Internet: www.iom.org.co

Redes sociales:  @OIM_Colombia  OIM.Colombia  OIM_Colombia



Certificación N°:
0598 - 2016

Sembramos a Colombia para el mundo

**EL SUSCRITO DIRECTOR JURÍDICO,
ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DE SECRETARÍA GENERAL
DE LA CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL,
NIT: 800.186.585-7**

HACE CONSTAR:

Que revisados los archivos a nuestro cargo, se pudo establecer que el señor **JHON ENRIQUE RAMIREZ CAMACHO**, identificado con Cédula de Ciudadanía Número 4.616.369, celebró el diez (10) de julio de 2015 con la Corporación Colombia Internacional el Contrato de Prestación de Servicios, el cual no generó relación laboral alguna con la Corporación, y cuyo objeto fue «APOYO SIG, para realizar la compilación, manipulación, análisis y despliegue de información espacial y alfanumérica, interrelación de bases de datos institucionales con información recolectada que permita el almacenamiento, proceso, consulta, exploración y producción de información geo referenciada necesaria para adelantar los procesos de Formalización, en el municipio de Rosas, y/o en los demás municipios que se requiera para el desarrollo del Convenio No. 334 de 2014 suscrito con el MADR», con una duración contada a partir del diez (10) de julio de 2015 hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2015.

Que de acuerdo con la Cláusula Segunda «*Actividades y obligaciones del Contratista*», para el cumplimiento del objeto propuesto, EL CONTRATISTA se comprometió a llevar a cabo las siguientes actividades en el ámbito de la zona a su cargo:

- 1) Administrar el sistema de información geográfica municipal y otras herramientas de tecnología de información para apoyar al Programa de Formalización de la Propiedad Rural y garantizar la disponibilidad de información a los GTF. Deberá reportar los errores y limitaciones del sistema de información del Programa usando los protocolos definidos para el efecto, bajo el marco de la Resolución 181 de 2013 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural o cualquiera que la modifique, adicione o aclare.
- 2) Participar en la gestión, compilación, edición y estructuración de datos alfanuméricos y geográficos de tipo institucional (ámbito local), necesarios para apoyar las campañas de formalización masiva del Programa, garantizando la integridad y normalización de la información.
- 3) Especialización de todas las solicitudes en las jornadas de recepción y ventanillas. Para las solicitudes no localizadas se requiere verificación en oficina mediante la revisión de escrituras, recibo predial, certificados de tradición y en campo mediante la foto identificación o referenciarían GPS.



Certificación N°:
0598 - 2016

Sembramos a Colombia para el mundo

- 4) Gestionar ante planeación municipal o autoridad competente la información requerida para autorizaciones de partición. Elaborar plantilla de plano para sucesiones o donaciones según éste requerimiento.
- 5) Elaborar mapas veredales para las jornadas de validación de planos con localización e identificación de los polígonos de las solicitudes y rutas jurídicas.
- 6) Apoyar desde su experticia a los abogados en la interpretación de la información recopilada en campo como insumo fundamental para la elaboración de los informes técnico jurídicos de cada caso.
- 7) Generar reportes, estadísticas y mapas que le sean requeridos por el Programa de Formalización.
- 8) Apoyar las actividades jurídicas, técnicas y sociales del programa.
- 9) Actualizar la base de datos en cada uno de los municipios priorizados en la regional y/o supervisar su actualización por los miembros del GTF.
- 10) Realizar el procesamiento de información institucional, comunitaria y la recolectada en campo durante los levantamientos topográficos, mediante GPS, o fotoidentificación sobre ortofotos, así como la información del reconocimiento predial, inspecciones oculares, en los casos en los cuales dichas actividades sean realizadas directamente por personas naturales, caso contrario supervisar su ejecución.
- 11) Generar el diagnóstico técnico preliminar desde el sistema de información del Programa de Formalización.
- 12) Responder por la elaboración de planos para la formalización.
- 13) Elaborar el informe técnico definitivo desde el sistema de información del programa de formalización.
- 14) En el marco de la cadena de custodia, hacer seguimiento al manejo de la información catastral, registral y temática análoga y digital y apoyar a los GTFs en la implementación de los protocolos definidos con este propósito.



Certificación N°:
0598 - 2016

Sembramos a Colombia para el mundo

- 15) Mantener el inventario y apoyar en la recepción y vigilancia de los equipos de cómputo y equipos de campo asignados al municipio.
- 16) Apoyar la capacitación de los miembros del Grupos técnico de Formalización del Programa, los agentes que participan en el mismo y los líderes comunitarios en el Procedimiento de Formalización masiva con énfasis en las áreas de su competencia.
- 17) Apoyar la implementación del Sistema de Información para la formalización.
- 18) Revisar, elaborar, aprobar y/o ajustar los productos que desde el área de su competencia requiera el Programa de Formalización, utilizando y actualizando el sistema de información geográfica.
- 19) Presentar un informe mensual, detallando las actividades realizadas, cuantificando los productos elaborados y/o supervisados.
- 20) Presentar un informe final de las actividades realizadas en la ejecución del contrato, especificado metas alcanzadas y conclusiones.

Que de acuerdo con la Cláusula Tercera «*Productos a Entregar*», para el cumplimiento del objeto propuesto, EL CONTRATISTA se comprometió a entregar:

1. Presentar un informe mensual, detallando las actividades realizadas, cuantificando los productos elaborados y/o supervisados.
2. Presentar un informe final de las actividades realizadas en la ejecución del contrato, especificado metas alcanzadas y conclusiones.
3. Reporte de ubicación previa de los solicitantes en la ortofoto.
4. Diseño del cronograma de visitas prediales para el inicio de los levantamientos.
5. Documentos soporte del cruce de información preliminar catastral y registral de cada solicitud.
6. Reporte detallado de la supervisión realizada a los levantamientos prediales.
7. Supervisión de trabajo de campo, "proceso de levantamientos.



Certificación N°
0598 - 2016

Sembramos a Colombia para el mundo

8. Revisión de productos obtenidos en campo: Planos, descripción técnica de linderos y GDBs.
9. Archivo de la GDB vereda revisada y aprobada.
10. Archivo de la GDB con el consolidado de los levantamientos realizados. Revisada y aprobada.

Que mediante Prórroga y adición N° 1 suscrita el veintiuno (21) de diciembre de 2015, se prorrogó el término de duración del contrato hasta el treinta (30) de abril de 2016 y se adicionó el valor.

Que mediante Otrosí N° 1 suscrito el veintinueve (29) de abril de 2016, se adiciono a las obligaciones del contrato la siguiente actividad: «21. Apoyar las actividades del sistema de información geográfica requeridas para continuar o iniciar las campañas de Formalización masiva de la Propiedad aplicando la guía metodológica», se prorrogó el término de duración del contrato hasta el treinta y uno (31) de julio de 2016 y se adicionó el valor.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los veintitrés (23) días del mes de junio de 2016.


OMAR E. SOLANO CIFUENTES

Proyectó: Nancy Yiseth Avila Pérez
Abogada, Dirección Jurídica

Archivo: CERTIFICACIONES 2016

NOTA: Para verificar la autenticidad de este certificado puede comunicarse al Tel. 3443111, Ext. 148



Certificación N°
0511 - 2016

Sembramos a Colombia para el mundo

**EL SUSCRITO DIRECTOR JURÍDICO,
ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DE SECRETARÍA GENERAL
DE LA CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL,
NIT: 800.186.585-7**

HACE CONSTAR:

Que revisados los archivos a nuestro cargo, se pudo establecer que el señor **JOHN ENRIQUE RAMIREZ CAMACHO**, identificado con Cédula de Ciudadanía Número 4.616.369, celebró el dieciséis (16) de septiembre de 2014 con la Corporación Colombia Internacional el Contrato de Prestación de Servicios, el cual no generó relación laboral alguna con la Corporación, y cuyo objeto fue: «*Brindar sus servicios como apoyo en el manejo de sistemas de información y productos cartográficos en el Municipio de Rosas Cauca, en desarrollo del Convenio No. 334 de 2014 suscrito con el MAD*», con una duración contada a partir del dieciséis (16) de septiembre de 2014 hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2014.

Que de acuerdo con la Cláusula Segunda «*Actividades y obligaciones del Contratista*», para el cumplimiento del objeto propuesto, EL CONTRATISTA se comprometió a llevar a cabo las siguientes actividades en el ámbito de la zona a su cargo:

1. Administrar el sistema de información geográfica municipal y otras herramientas de tecnología de la información para apoyar el programa y garantizar la disponibilidad de información a los GTF, reportando los errores y limitaciones de los aplicativos del programa, mediante el uso de los protocolos definidos para el efecto.
2. Participar en la gestión, compilación, edición y estructuración de datos alfanuméricos y geográficos de tipo institucional (ámbito local), necesarios para apoyar las campañas de formalización masiva del Programa, garantizando la integridad y normalización de la información
3. Generar reportes, estadísticas, mapas requeridos por el programa para apoyar las actividades jurídicas, técnicas y sociales de los proyectos.
4. Actualizar la base de datos en cada uno de los municipios priorizados en la regional y/o supervisar su actualización por los miembros del GTF.
5. Realizar el procesamiento de información institucional, comunitaria y la recolectada en campo durante los levantamientos topográficos, mediante GPS, o fotoidentificación sobre ortofotos, así como la información del reconocimiento predial, inspecciones oculares, en los casos en los cuales dichas actividades sean realizadas directamente por personas naturales, caso contrario supervisar su ejecución,
6. Responder por la generación de diagnóstico técnico preliminar.



Sembramos a Colombia para el mundo

Certificación N°:
0511 - 2016

7. Responder por la elaboración de planos para la Formalización.
8. Responder por la elaboración de un informe técnico definitivo.
9. En el marco de la cadena de custodia, hacer seguimiento al manejo de la información catastral, registral y temática análoga y digital y apoyar a los GTF en la implementación de los protocolos definidos por este propósito.

Que de acuerdo con la Cláusula Tercera «*Productos a Entregar*», para el cumplimiento del objeto propuesto, EL CONTRATISTA se comprometió a entregar:

1. Informes mensuales de gestión de las actividades financieras, operativas y administrativas realizadas.
2. Expedientes conformados con cada uno de los documentos y/o información pertinente, que sea solicitada por la CCI.
3. Informe final de las actividades a su cargo realizadas, indicando las metas y resultados alcanzados.

Que mediante Prórroga y adición N° 1 suscrita el treinta y uno (31) de diciembre de 2014, se prorrogó el término de duración del contrato hasta el treinta (30) de junio de 2015 y se adcionó el valor.



Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los veintitrés (23) días del mes de junio de 2016.

OMAR E. SOLANO CIFUENTES

Proyectista Nancy Gisela Aída Pérez
Abogada, Dirección Jurídica

Archivo CERTIFICACIONES 2016

NOTA. Para verificar la autenticidad de este certificado puede comunicarse al Tel. 3443111, Ext. 148

| | | | |
|---|---|--|--------------------------|
|  Libertad y Orden | REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE ROSAS NIT: 800.095.983-4 |  | CÓDIGO: PM-G- |
| | | | VERSIÓN: 1 |
| | | | VIGENCIA: 2012 |
| | | | FECHA: 02/01/2012 |

LA SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y AMBIENTAL. a
Petición de la parte interesada

HACE CONSTAR:

Que el tecnólogo **JOHN ENRIQUE RAMIREZ CAMACHO**, identificado con cedula de ciudadanía número **4 616 389** expedida en Popayán Cauca, presto servicios profesionales para la *Secretaria de Desarrollo Productivo y Ambiental* de la Alcaldía de Rosas en el Programa De Formalización De La Propiedad Rural, tal como costa en el siguiente contrato de prestación de servicios.

Contrato numero C1-068-2014

Objeto: Prestación de servicios de apoyo en la elaboración y entrega de 1000 conceptos técnicos preliminares (sistema de información geográfica SIG) en desarrollo del programa de formalización de propiedad rural del municipio de Rosas Cauca

Termino: mayo 16 al 16 de agosto de 2014

Dada en la Alcaldía Municipal de Rosas Cauca a los ventusiete (27) dias del mes de enero de (2015)


MONICA ANDREA CABRERA BEDOYA
 Secretaria de Desarrollo Productivo y Ambiental

Popayán 28 de febrero de 2014



GEOGRAFO PROFESIONAL – UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Oficina: Calle 4 No. 11-46 Barrio El Cadillal

Representante Legal: José Wilder Cárdenas Cel. 3015859784

HACE CONSTAR

Que el señor **JOHN ENRIQUE RAMIREZ CAMACHO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 4.616.369 de Popayán, prestó sus servicios profesionales como Delineante de Arquitectura e Ingeniería, donde sus labores estuvieron enfocadas en la cartografía Digital, Desarrollo de Sistemas de Información Geográfica, Levantamientos Topográficos en un Contrato de Prestación de servicios desde el 05 del mes de Septiembre de 2009 hasta el 31 del mes de Diciembre de 2011.

Que el señor **RAMIREZ CAMACHO**, se ha destacado por ser una persona honrada, responsable y cumplidora con todas las labores al él asignadas.

Para constancia se firma en la ciudad de Popayán a los veintiocho (28) días del mes de Febrero de 2014.



EDITH LORENA AGREDO TOBAR
Geógrafa Profesional
M.P 2011349
Firma Autorizada



CERTIFICA

Que la persona relacionada a continuación, en cumplimiento a lo establecido en las normas legales vigentes, ha cotizado al Sistema General de Seguridad Social en Salud a través de esta Entidad Promotora de Salud las siguientes semanas de cotización:

| | |
|--|-------------------|
| Datos del 2do COTIZANTE | |
| CC 4616369 JOHN ENRIQUE RAMIREZ CAMACHO | |
| Estado Cotizante: | Vigente |
| Causal: | |
| Semanas Cotizadas Nueva EPS S.A.: | 17 |
| Fecha Afiliación: | 01/07/2023 |
| Fecha Último Periodo Cotizado: | |
| Fecha Cancelación: | |

La presente certificación se expide el día 27 de Septiembre de 2023 a solicitud del (de la) interesado(a).

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

**En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR**

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

JOHN ENRIQUE RAMIREZ CAMACHO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **4.616.369**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir** y al **Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 28 de Septiembre del 2023.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Certificación Bancaria



Sábado, 19 de agosto de 2023

Señores:

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **JOHN ENRIQUE RAMIREZ CAMACHO** identificado(a) con cc. **4616369** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

| Producto | No. Producto | Fecha Apertura | Estado |
|------------------|---------------|----------------|--------|
| Cuenta de ahorro | 261-000019-92 | 2021/03/04 | Activa |

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dorian Gutiérrez Correa
Gerente Corresponsales Bancarios y Autoservicios



| | |
|------------------------------|------------------------------|
| RAZON SOCIAL : | JOHN ENRIQUE RAMIREZ CAMACHO |
| IDENTIFICACION: | CC-4616369 |
| COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL: | 0 |
| NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL: | |
| FECHA GENERACION REPORTE: | 2023-09-25 |
| FECHA LIMITE DE PAGO: | 2023-10-17 |
| FECHA DE PAGO: | 2023-09-25 |
| ENTIDAD DE PAGO: | BANCOLOMBIA |
| PERIODO PENSION: | 2023-09 |
| PERIODO SALUD: | 2023-09 |
| NUMERO PLANILLA: | 27436316 |
| TOTAL COTIZANTES: | 1 |
| REFERENCIA DE PAGO (PIN): | 27436316 |
| TIPO DE PLANILLA: | I |

| CODIGO ENTIDAD | NIT | NOMBRE | NUMERO AFILIADOS | IBC | FONDO SOLIDARIDAD | FONDO SUBSISTENCIA | TOTAL INTERESES | VALOR PAGAR SIN INTERESES | VALOR PAGAR |
|----------------|-----------|-------------------|------------------|--------------|-------------------|--------------------|-----------------|---------------------------|-------------|
| EPS037 | 900156264 | NUEVA E.P.S. S.A. | 1 | \$ 1.160.000 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 145.000 | \$ 145.000 |
| 230301 | 800224808 | PORVENIR | 1 | \$ 1.160.000 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 185.600 | \$ 185.600 |
| 14-25 | 800226175 | COLMENA | 1 | \$ 1.160.000 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 28.300 | \$ 28.300 |
| Total a pagar | | | | | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 358.900 | \$ 358.900 |

| | |
|----------------------------------|------------|
| FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES: | 17/11/2023 |
|----------------------------------|------------|

[¿Dónde estoy?](#) Inicio | Usuarios registrados

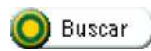
Consulte su estado RUT.

REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.

Por favor suministre los siguientes datos

| | | | |
|-----------------|--------------------------------------|------------------|---------|
| NIT | <input type="text" value="4616369"/> | DV | 1 |
| Primer Apellido | RAMIREZ | Segundo Apellido | CAMACHO |
| Primer Nombre | JOHN | Otros Nombres | ENRIQUE |
| Fecha Actual | 28-09-2023 10:41:10 | | |
| Estado | REGISTRO ACTIVO | | |

Registro Activo: Corresponde a los NIT que se encuentran vigentes en la base de datos de la DIAN.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 231864729



PIB
11:24:03
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 25 de septiembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOHN ENRIQUE RAMIREZ CAMACHO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 4616369:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 25 de septiembre de 2023, a las 11:22:18, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

| | |
|------------------------|----------------------|
| Tipo Documento | Cédula de Ciudadanía |
| No. Identificación | 4616369 |
| Código de Verificación | 4616369230925112218 |

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO

CONTÁCTENOS

PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:33:15 AM horas del 25/09/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **4616369**

Apellidos y Nombres: **RAMIREZ CAMACHO JOHN ENRIQUE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 –
25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co



Presidencia de la
República



Ministerio de Defensa
Nacional



Portal Único de
Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC


 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/09/2023 07:29:07 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **4616369** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **74258990** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



Tipo de declaración Fecha de publicación

| Nombres y apellidos completos | | | |
|-------------------------------|----------------|-----------------|------------------|
| Primer nombre | Segundo nombre | Primer apellido | Segundo apellido |
| JOHN | ENRIQUE | RAMIREZ | CAMACHO |

Documento de identificación
Tipo Número Lugar de nacimiento
País Departamento Municipio Lugar de domicilio
País Departamento Municipio

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

Lugar de sede
País Departamento Municipio Dirección Cargo o función que cumple

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

| CONCEPTO | VALOR |
|-------------------------------------|-----------------|
| Salarios y demás ingresos laborales | |
| Cesantías e intereses de cesantías | |
| Gastos de representación | |
| Arriendos | |
| Honorarios | \$15.000.000,00 |
| Otros ingresos y rentas | |
| TOTAL | \$15.000.000,00 |

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

| Tipo de cuenta | Sede de la cuenta (País) | Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior |
|-------------------|--------------------------|---|
| CUENTA DE AHORROS | COLOMBIA | \$2.000.000,00 |

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

| Tipo de bien | País | Departamento | Municipio | Valor |
|--------------|----------|--------------|-----------|-----------------|
| CARRO | COLOMBIA | CAUCA | POPAYÁN | \$22.000.000,00 |

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

| Concepto | Saldo |
|----------------|-----------------|
| PRÉSTAMO BANCO | \$42.000.000,00 |

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí No

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

| Nombre entidad o institución | Órgano | Calidad de miembro | País |
|------------------------------|--------|--------------------|------|
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí No

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

| Nombre corporación, sociedad o asociación | Tipo | Calidad de socio | País |
|---|------|------------------|------|
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí No

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

| Detalle de las actividades | Forma participación |
|----------------------------|---------------------|
| | |
| | |
| | |
| | |

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí No

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí No

| Primer nombre | Segundo nombre | Primer apellido | Segundo apellido |
|---------------|----------------|-----------------|------------------|
| | | | |

Tipo documento

Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí No

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

| Parentesco | Pariente | Tipo de documento de identidad | Documento de identidad | Descripción del potencial conflicto de interés |
|------------|----------|--------------------------------|------------------------|--|
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí No

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí No

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

| Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario | Calidad | Valor | País |
|---|---------|-------|------|
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí No

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

| Tipo de inversión | Valor | País |
|-------------------|-------|------|
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí No

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

| Nombre entidad | Valor |
|----------------|-------|
| | |
| | |
| | |
| | |

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí No

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:



1. INFORMACIÓN GENERAL

| | | | |
|----------------------|---|----------------------|----------------------|
| Empresa Usaria: | Particular | Actividad económica: | Servicios |
| Nombre: | JOHN ENRIQUE RAMIREZ CAMACHO | Documento: | CC 4616369 |
| Fecha de nacimiento: | 1980-09-14 | Lugar de nacimiento: | Popayán (Cauca) |
| Edad: | 42 años | Género: | Masculino |
| Estado civil: | Soltero | No. hijos vivos: | 1 |
| Dirección actual: | CARRERA 39 4-59 MARIA OCCIDENTE | Municipio: | POPAYAN |
| Teléfono: | 3206550640 | Escolaridad: | Tecnológico_completo |
| Ocupación: | TECNICO EN SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICO | EPS: | Sanitas |
| Responsable**: | JOHN RAMIREZ (EL) | Teléfono: | 3135268755 |
| Acompañante: | El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante. | | |



** La información de responsable se encuentra actualizada de acuerdo a la última suministrada por el paciente en la historia para efectos de un contacto oportuno ante cualquier eventualidad.

INMUNIZACIONES Relación de biológicos aplicados:

1. Vacuna: Covid-19 - Dosis 2 - pno aporta carnet
2. Vacuna: Hepatitis A - Dosis 1 - Ultima dosis: 2023/03/01
3. Vacuna: Hepatitis B - Dosis 1 - Ultima dosis: 2023/03/01

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Visiometría: NO APLICA.
 Optometría: Su capacidad visual actual es adecuada para el desempeño de su trabajo habitual
 Audiometría: NO APLICA.
 Espirometría computarizada: NO APLICA.

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a JOHN ENRIQUE RAMIREZ CAMACHO con documento de Identificación No. 4616369 se considera no presenta restricciones para desempeñar la ocupación de TECNICO EN SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICO del sector económico Servicios

CONDUCTAS OCUPACIONALES PREVENTIVAS

1. CLASIFICACIÓN EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA OSTEOMUSCULAR: De acuerdo a la Información disponible y el examen realizado se clasifica como NO CASO.

RECOMENDACIONES GENERALES (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)

1. Solicite en su entidad de salud evaluación y plan de manejo de su alteración del peso por Nutricionista.

CONCEPTO MEDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

OBSERVACIONES FINALES

ENFASIS OSTEOMUSCULAR POR MEDICO ESPECIALISTA EN SST PARA EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA OSTEOMUSCULAR: El resultado es normal.

CONSIDERACIONES SOBRE LA CAPACIDAD VISUAL EVALUADA POR OPTOMETRÍA: Dentro del examen Médico Ocupacional realizado se incluyó una valoración de la capacidad visual, en la que no se encontraron alteraciones que puedan afectar el desempeño de la ocupación.

ÉNFASIS CARDIOVASCULAR: SE CALCULA EL RIESGO CARDIOVASCULAR BASADO EN EL FRAMINGHAM HEART STUDY, PARA LO CUAL SE TIENE EN CUENTA LA EDAD DE LA PACIENTE, GENERO, HÁBITOS, ENFERMEDADES, CIFRAS DE PRESIÓN ARTERIAL Y PERFIL LIPÍDICO - RESULTADO: SU RIESGO DE EVENTO CORONARIO A 10 AÑOS ES DE UN: 5 %

ÉNFASIS DERMATOLÓGICO: El examen de la piel y faneras realizado es normal. No se evidencian enfermedades dermatológicas activas o secuelas de ellas, de importancia ocupacional. No hay signos de dermatitis activa, patología infecciosa o por hongos, o de patología alérgica que pueda generar un riesgo ocupacional.

RESULTADO DE LAS PRUEBAS COMPLEMENTARIAS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE PREVENCIÓN AL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS: Los exámenes de Laboratorio Clínico realizados presentaron los siguientes resultados: - Determinación cualitativa para marihuana: No se detectó en la muestra analizada; - Determinación cualitativa de cocaína: No se detectó en la muestra analizada; - Determinación cualitativa de Anfetaminas: No se detectó en la muestra analizada; - Determinación cualitativa de Benzodiazepinas: No se detectó en la muestra analizada; - Determinación cualitativa de Opiáceos (morfina): No se detectó en la muestra analizada.

Se administra dosis de vacuna de Hepatitis A y Hepatitis B

ENFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

Es de vital importancia para PROTEGERNOS DEL CORONAVIRUS:

- Lavar nuestras manos regularmente con abundante agua y jabón.
- Usar tapabocas convencionales todo el tiempo en espacios donde sea imposible mantener distancias mayores a 1 metro, como: transporte público, taxis, supermercados, bancos, entre otros.
- Si se usa transporte masivo usar siempre tapabocas y lavarse las manos después de usarlo.
- Evitar tocarse la cara, especialmente después de tener contacto con superficies contaminadas o personas enfermas.
- Limpiar constantemente con desinfectante las superficies con las que tenemos contacto.
- Mantener una distancia no inferior a un metro con otras personas: No saludar de beso ni de mano y evite el contacto físico.
- SI TIENE LOS SIGUIENTES SÍNTOMAS: Fiebre, Tos, Dificultad para respirar, dolor para tragar, notifíquelo a su empleador y su EPS, No vaya a lugares públicos, es ideal que se aisle preventivamente.

Sandra Meza

SANDRA PATRICIA MEZA CASTRO
MÉDICO ESPECIALISTA S.O.
ESPECIALISTA EN GERENCIA DE LA SALUD OCUPACIONAL
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO
RESOL 12355-10-2018

John Enrique Ramirez Camacho



Indice der

JOHN ENRIQUE RAMIREZ CAMACHO
Documento: 4616369



Escanee el código si desea verificar datos

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES DE INGRESO: Las Resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MÉDICO DE INGRESO del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clínica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, según lo establecido en la Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.

Calle 17 norte No. 9-85 Barrio Antonio Nariño Popayán - Colombia PBX: 602 8361084
preventsalud.co info@preventsalud.co

Impreso por: marcela.camayo
Fecha: 2023-03-01 Hora: 11:15

COPIA DE USO EXCLUSIVO DEL TITULAR DE LA HISTORIA:

Este documento es propiedad exclusiva del titular de la historia clínica que en él figura en virtud de lo consignado en la resolución 1995 de 1999 que establece las normas para el manejo de historias clínicas generales y las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 para historias clínicas relacionadas con procesos de salud ocupacional. Para la protección y confidencialidad de la historia clínica del paciente este documento sólo podrá ser entregado a terceras personas o empresas con la autorización previa y escrita del titular de la historia.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usuaria: Particular
 Nombre: JOHN ENRIQUE RAMIREZ CAMACHO
 Fecha de nacimiento: 1980-09-14
 Edad: 42 años
 Dirección actual: CARRERA 39 4-59 MARIA OCCIDENTE
 Teléfono: 3206550640
 Ocupación: TECNICO EN SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICO
 Responsable: JOHN RAMIREZ (EL)
 Acompañante: El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante

Actividad económica: Servicios
 Documento: 4616369
 Lugar de nacimiento: Popayán (Cauca)
 Género: Masculino
 Municipio:
 Escolaridad: Secundaria_completa
 EPS: NO SABE
 Teléfono: 3135268755



INFORMACIÓN OCUPACIONAL DEL PUESTO DE TRABAJO (Perfil del cargo)
cargo: técnico en sistemas - examen de ingreso

2. ANTECEDENTES PATOLOGICOS PERSONALES - FAMILIARES DE IMPORTANCIA VISUAL Y OCULAR (P=Positivo, N=Negativo)

| | Per.-Fam. | | Per.-Fam. | | Per.-Fam. | | Per.-Fam. |
|----------------|-----------|------------------------|-----------|---------------------|-----------|--------------|-----------|
| 1. Congénitos | N N | 4. Musculares | N N | 7. Autoinmunes | N N | 10. Cáncer | N N |
| 2. Quirúrgicos | N N | 5. Tóxicos o alérgicos | N N | 8. Cardiovasculares | N N | 11. Tiroides | N N |
| 3. Traumáticos | N N | 6. Dermatológicos | N N | 9. Metabólicos | N N | 12. Otros | N P |

Antecedentes patológicos personales: No refiere antecedentes patológicos personales.
 12. Otras (fam):
hta madre

ANTECEDENTES PATOLOGICOS PERSONALES - OCULARES Y VISUALES (P=Positivo, N=Negativo)

| | | | | | | | |
|----------------|---|--------------------------------|---|---------------------------------|---|-----------------------------|---|
| 1. Congénitos | N | 5. Patologías de los párpados | N | 9. Patologías del iris | N | 13. Patologías musculares | N |
| 2. Quirúrgicos | N | 6. Patologías de la conjuntiva | N | 10. Patologías del cristalino | N | 14. Patologías de la visión | N |
| 3. Traumáticos | N | 7. Patologías de la córnea | N | 11. Patologías de la retina | N | 15. Glaucoma | N |
| 4. Infecciosas | N | 8. Patologías cámara anterior | N | 12. Patologías aparato lagrimal | N | 16. Otras Patologías | N |

Ampliación de antecedentes patológicos oculares y visuales: No refiere ningún antecedente de importancia de patología ocular o visual.

ANTECEDENTES PERSONALES SOBRE EL USO DE LENTES

Usa actualmente lentes? No Desde qué edad usa lentes? 0
 Tipo de lentes Frecuencia de uso
 Último cambio de lentes? Trae los lentes al examen? No aplica
 Ampliación de información
 no usa gafas - ultimo control 2 años

3. ANTECEDENTES DE EXPOSICION OCUPACIONAL DE IMPORTANCIA VISUAL

Ocupación(Ocup)-Factores de riesgo(Fr)-Tiempo de Exposición(Te)-Protección ocular(PO)
 Ocup: Técnico Fr: Exposición a factores de riesgo físico - Te: - PO: Ninguna

4. ANTECEDENTES PATOLÓGICOS OCUPACIONALES

Area afectada (AA) - Tipo de lesión (TL) - Tiempo en años (TO) - Secuelas (Sec)

No refiere ningún antecedente patológico ocupacional.

5. REVISION DE SINTOMATOLOGIA OCULAR O VISUAL ACTUAL

paciente refiere que ve bien de lejos y de cerca

6. EVALUACION DE LA VISION Y LOS OJOS

| | VISIÓN LEJANA | | | VISIÓN CERCANA | | |
|-------------|---------------|------------|--------------------|----------------|------------|--------------------|
| | Sin lentes | Con lentes | Agujero estenopeko | Sin lentes | Con lentes | Agujero estenopeko |
| Ojo derecho | 20/20 | | | Ojo derecho | 0.50 m | |

| | | | | | |
|---------------|-------|-----------|---------------|--------|-----------|
| Ojo izquierdo | 20/20 | No aplica | Ojo izquierdo | 0.50 m | No aplica |
| Ambos ojos | | | Ambos ojos | | |

Ampliación de hallazgos

La agudeza visual para cerca y lejos (monocular y binocularmente) está dentro de parámetros normales.

EXAMEN FISICO DE LOS OJOS Y ANEXOS (N=Normal, A=Anormal)

| | | | | | | | |
|------------------|---|-------------------|---|--------------|---|--------------------|---|
| Cejas | N | Conjuntiva tarsal | N | Pupilas | N | Papila óptica | N |
| Pestañas | N | Conjuntiva bulbar | N | Cristalino | N | Mácula | N |
| Párpados | N | Córnea | N | Humor vítreo | N | Vasos sanguíneos | N |
| Aparato lagrimal | N | Cámara anterior | N | Retina | N | Coroides y Esclera | N |
| Órbita | N | Iris | N | | | | |

Ampliación de hallazgos:

El examen físico de los ojos está dentro de parámetros normales.

LENSOMETRIA

| | | |
|---------------|---------------------|-------------------------|
| | Esfera Cilindro Eje | Ampliación de hallazgos |
| Ojo derecho | | no usa gafas |
| Ojo izquierdo | | |
| | ADICION | |

EXAMEN DEL PARALELISMO Y LA MOTILIDAD OCULAR (N=Normal, A=Anormal)

| | | | | | |
|---------------------------------------|---|--------------------------------------|---|---|---|
| Reflejo de Hirschberg sin lentes | N | Cover test visión lejana sin lentes | N | Ducciones ojo derecho | N |
| Reflejo de Hirschberg con lentes | N | Cover test visión lejana con lentes | N | Ducciones ojo izquierdo | N |
| Versiones ojo derecho | N | Cover test visión cercana sin lentes | N | Punto próximo de convergencia con objeto real | N |
| Punto próximo de convergencia con luz | N | Cover test visión cercana con lentes | N | Versiones ojo izquierdo | N |

Ampliación de hallazgos:

Las pruebas realizadas para evaluar el paralelismo, la motilidad ocular y la convergencia son normales.

QUERATOMETRIA

Ojo derecho: 40.75 / 42.25 X 15 grados
Ojo izquierdo: 40.75 / 41.25 X 145 grados

Anotaciones acerca de los resultados:
miras normales ao

REFRACCION

Tipo de retinoscopia realizada: Estática

| | Esfera | Cilindro | Eje | Agudeza visual |
|---------------|--------|----------|-----|----------------|
| Ojo derecho | Neutro | | | 20/20 |
| Ojo izquierdo | Neutro | | | 20/20 |

SUBJETIVO

| | Esfera | Cilindro | Eje | Agudeza visual |
|---------------|--------|----------|------------|----------------|
| Ojo derecho | +0.50 | -0.25 | 25 grados | 20/20 |
| Ojo izquierdo | +0.25 | -0.25 | 130 grados | 20/20 |

Visión cromática: Polkromacia Normal
Estereopsis: 40 seg/arco

Ampliación de hallazgos:
test de Ishihara ao 14/14

7. CORRECCION OPTICA RECOMENDADA

| | Esfera | Cilindro | Eje | AVL | AVC |
|---------------|--------|----------|-----|-------|--------|
| Ojo derecho | Neutro | | | 20/20 | 0.50 m |
| Ojo izquierdo | Neutro | | | 20/20 | 0.50 m |

- Distancia pupilar: 65/67,
- Distancia nasopupilar ojo derecho:
- Distancia nasopupilar ojo izquierdo:
- Altura bifocal:
- Filtro/Tratamiento: Antirreflejo, Transitions,
- Material de los lentes: Policarbonato,
- Uso recomendado de los lentes: Para protección cuando se expone a luz natural y artificial,
- Tipo de lentes recomendado: monofocal,
- Remisión a la EPS:
- Control en la fecha: 2024-03-01 (AAAA-MM-DD)

8. DIAGNOSTICOS

Z010 - Exámen de ojos y de la visión

9. CONCLUSIONES DEL EXAMEN OPTOMETRICO

Su capacidad visual actual es adecuada para el desempeño de su trabajo habitual

10. RECOMENDACIONES

Cuando trabaje con pantallas de video terminales, tenga en cuenta las siguientes recomendaciones: Parpadee cada 5 segundos o cada vez que lo recuerde; Aproximadamente cada 20 minutos de trabajo con el computador dirija su mirada a un punto lejano (6 metros); Cada 3 horas de trabajo en computador, cierre los ojos suavemente e imagine una visión panorámica, como el mar, durante un minuto; Sitúese siempre a por lo menos 40 cms. de la pantalla de videoterminal y evite reflejos molestos; Procure que el puesto de trabajo tenga adecuadas condiciones de iluminación, acorde con las exigencias del oficio.

-Control optométrico anual

11. OBSERVACIONES FINALES

USO DE RX OCASIONAL POR PROTECCION -- CONTROL 1 AÑO, PACIENTE TOLERA AMBULATORIO NO MAREO NO VISIÓN BORROSA, SE EXPLICA SU PATOLOGÍA Y CONDUCTA, SE RECOMIENDA LAVADO DE MANOS FRECUENTE

PAOLA ANDREA PUYO MUÑOZ
OPTOMETRA
T.P. 1.061.744.206

JOHN ENRIQUE RAMIREZ CAMACHO
Documento: 4616369



Indice der



Escanee el código si desea verificar datos

Calle 17 norte No. 9-85 Barrio Antonio Nariño Popayán - Colombia
preventsalud.co info@preventsalud.co

PBX: 602 8361084

Impreso por: marcela.camayo
Fecha: 2023-03-01 Hora: 11:15



PREVENTSALUD

NIT: 900222090-0

RESULTADOS

FECHA: 2023-03-01 HORA: 07:53:45

4616369

Panel de drogas x 5

COPIA DE USO EXCLUSIVO DEL TITULAR DE LA HISTORIA:

Este documento es propiedad exclusiva del titular de la historia clínica que en él figura en virtud de lo consignado en la resolución 1995 de 1999 que establece las normas para el manejo de historias clínicas generales y las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 para historias clínicas relacionadas con procesos de salud ocupacional. Para la protección y confidencialidad de la historia clínica del paciente este documento sólo podrá ser entregado a terceras personas o empresas con la autorización previa y escrita del titular de la historia.

NOMBRE: JOHN ENRIQUE RAMIREZ CAMACHO **DOCUMENTO:** 4616369 **EDAD:** 42.47 Años
DIRECCIÓN: CARRERA 39 4-59 MARIA **TELÉFONO:** 3206550640 **F.Nacimiento:** 1980-09-14
EMPRESA: Particular **GENERO:** M



| ANALISIS | RESULTADO | V.REFERENCIA |
|-----------------|--------------|--------------|
| Anfetamina | - (NEGATIVO) | |
| Benzodiazepinas | - (NEGATIVO) | |
| Opiaceos | - (NEGATIVO) | |
| Marihuana | - (NEGATIVO) | |
| Cocaína | - (NEGATIVO) | |

Responsable: OLGA MYRIAN DORADO DORADO
BACTERIOLOGA
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES
RES.19-1526

JOHN ENRIQUE RAMIREZ CAMACHO



Indice der



Escanee el código si desea verificar datos

Calle 17 norte No. 9-85 Barrio Antonio Nariño Popayán - Colombia PBX: 602 8361084
preventsalud.co info@preventsalud.co



IPS MEDI-SALUD S.A.S.
NIT. 900617.163-6

Calle 6 10 N° 9B-10 Barrio Las Avenidas
Teléfono 4358300 Cel. 316 522 5893
Florencia - Caquetá

CARNET DE VACUNACIÓN

C.C. 41616369

NOMBRE:

Jhon Enrique Ramirez

FECHA DE NACIMIENTO:

14-04-1980

DIRECCIÓN:

Popayan

TELÉFONO:

3206550640

ESQUEMA DE VACUNACIÓN ADULTOS

N° 7203

| VACUNA | 1A DOSIS | 2A DOSIS | 3A DOSIS | REF. | REF. |
|------------------------------------|--|---------------|-----------------------|---------------|---------------|
| HEPATITIS B | N° Lote _____ | N° Lote _____ | N° Lote _____ | N° Lote _____ | N° Lote _____ |
| TETANO | 27080102 08. 10-05-22 N° Lote _____ | N° Lote _____ | N° Lote _____ | N° Lote _____ | N° Lote _____ |
| VPH (virus del papiloma humano) | N° Lote _____ | N° Lote _____ | N° Lote _____ | N° Lote _____ | N° Lote _____ |
| INFLUENZA | N° Lote _____ | N° Lote _____ | LETOSPIRA V-SPIRAL | N° Lote _____ | N° Lote _____ |



IPS MEDISALUD S.A.S.

| | | | | | |
|------------------------------------|---------------|---------------|--|---------------|---------------|
| TWINRIX HEPATITIS A-HEPATITIS B | N° Lote _____ | N° Lote _____ | N° Lote _____ | N° Lote _____ | N° Lote _____ |
| MENINGITIS Meningococo BC | N° Lote _____ | N° Lote _____ | FIEBRE AMARILLA | N° Lote _____ | N° Lote _____ |
| HEPATITIS A | N° Lote _____ | N° Lote _____ | MMR TRIPLE VIRAL | N° Lote _____ | N° Lote _____ |
| VARICELA | N° Lote _____ | N° Lote _____ | BOOXTRIX DIFTERIA, TETANOS, PERTUSSIS ACELULAR | N° Lote _____ | N° Lote _____ |
| NEUMOCOCO Num 23 | N° Lote _____ | N° Lote _____ | PREVENAR 13 VALENTE | N° Lote _____ | N° Lote _____ |
| OTRAS | N° Lote _____ | N° Lote _____ | N° Lote _____ | N° Lote _____ | N° Lote _____ |
| OTRAS | N° Lote _____ | N° Lote _____ | N° Lote _____ | N° Lote _____ | N° Lote _____ |



PREVENT-SALUD
SERVICIOS DE SALUD DEL CAUCA

Calle 17 Norte No. 9-85 - Barrio Antonio Nariño
Teléfono: 820 1698
Celular: 304 218 5800
POPAYÁN - COLOMBIA

CARNET DE VACUNACIÓN

C.C. 4616 369

John Enrique Ramirez Camacho.

NOMBRE:

14-09-80

FECHA DE NACIMIENTO:

DIRECCIÓN:

3206550640

TELÉFONO:

ESQUEMA DE VACUNACIÓN ADULTOS

| VACUNA | 1A DOSIS | 2A DOSIS | 3A DOSIS | REF. | REF. |
|---|---------------------------------------|--------------------------------|----------|----------|----------|
| HEPATITIS B | 01-03-23 PREVENT-SALUD No. Lote | 01 A 6m 2023 No. Lote | No. Lote | No. Lote | No. Lote |
| TETANO | No. Lote | No. Lote | No. Lote | No. Lote | No. Lote |
| VPH <small>(virus del papiloma humano)</small> | No. Lote | No. Lote | No. Lote | No. Lote | No. Lote |
| INFLUENZA | No. Lote | No. Lote | No. Lote | No. Lote | No. Lote |



| | | | | | |
|---|---------------------------------------|--------------------------|--|----------|----------|
| TWINRIX <small>Hepatitis A + Hepatitis B</small> | No. Lote | No. Lote | No. Lote | No. Lote | No. Lote |
| MENINGITIS <small>Meningococo BC</small> | No. Lote | No. Lote | FIEBRE AMARILLA | No. Lote | No. Lote |
| HEPATITIS A | 01-03-23 PREVENT-SALUD No. Lote | Sept 2023 No. Lote | MMR <small>triple viral</small> | No. Lote | No. Lote |
| VARICELA | No. Lote | No. Lote | BOOXTRIX <small>Difteria, tetanos, Pertussis acelular</small> | No. Lote | No. Lote |
| NEUMOCOCO <small>Neumo 23</small> | No. Lote | No. Lote | FIEBRE TIFOIDEA | No. Lote | No. Lote |
| MENACTRA | No. Lote | No. Lote | NEUMOCOCO PREVENAR | No. Lote | No. Lote |
| OTRAS | No. Lote | No. Lote | No. Lote | No. Lote | No. Lote |
| OTRAS | No. Lote | No. Lote | No. Lote | No. Lote | No. Lote |

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 4616369 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 29/09/2023 11:08 AM



Código Verificación: **1JU795MXCY**

Válida hasta: **28/12/2023**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**



ELCENTRO DE TELEINFORMÁTICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

HACE CONSTAR

Que JOHN ENRIQUE RAMIREZ CAMACHO identificada(o) con Cédula de Ciudadanía No. 4616369 se encuentra cursando el programa de TECNÓLOGO EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS Y GEORREFERENCIACION el cual inició el 06 de SEPTIEMBRE de 2021 y finalizará el 05 de DICIEMBRE de 2023, en modalidad Presencial, con el siguiente horario, a través del Convenio N°100 , celebrado con CURSOS FIC.

| DÍA | HORA INICIO | HORA FIN |
|-----------|-------------|----------|
| LUNES | 07:00 | 13:00 |
| MARTES | 07:00 | 13:00 |
| MIERCOLES | 07:00 | 13:00 |
| JUEVES | 07:00 | 13:00 |
| VIERNES | 07:00 | 13:00 |

Se expide en POPAYÁN a los 05 días del mes de OCTUBRE de 2023

SERGIO FABRICIO LOPEZ MUÑOZ
SUBDIRECTOR (A)
CENTRO DE TELEINFORMÁTICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL